



# Alerta de Mercado

Mayo 2020

## “El Gobierno aprobará en las próximas semanas la Estrategia española de Economía Circular”

*En las próximas semanas, el Gobierno aprobará la “Estrategia Española de Economía Circular”, con la que se pretende reducir en un 30% el consumo nacional de materiales y la generación de residuos en un 15% así como situar las emisiones de CO<sub>2</sub> por debajo de los 10 millones de toneladas.*

*La estrategia irá acompañada de un amplio paquete normativo en la materia, destacando la Ley de Cambio Climático y Transición Energética, así como la nueva Ley de residuos. Dentro del plan, se identifica y establece objetivos para seis sectores prioritarios: la construcción, agroalimentario, pesquero y forestal, industrial, bienes de consumo, turismo y textil.*

### Análisis de la Fundación Valenciaport

El modelo clásico y vigente de extracción de materias primas, producción y consumo de bienes y generación de residuos actual responde a un sistema de producción lineal basado en “extraer, producir, usar y tirar”. Como consecuencia de este patrón, se produce una presión creciente en la demanda de recursos finitos, y cada vez más escasos, que hace que la sostenibilidad medioambiental, y el resto de ámbitos de nuestra sociedad, quede en entredicho.

En este contexto, la **Economía Circular** se presenta como una alternativa que busca cambiar de manera radical el modelo de producción y consumo actual. Esta transición aportaría sostenibilidad al sistema facilitando un modelo de gestión de residuos más eficiente, al mismo tiempo que mejoraría el uso de los recursos haciendo que los países sean menos dependientes en términos de energía y otras materias primas. Además, se generaría riqueza, aportando un valor agregado y competitividad en la economía y facilitaría la creación de nuevos puestos de trabajo.

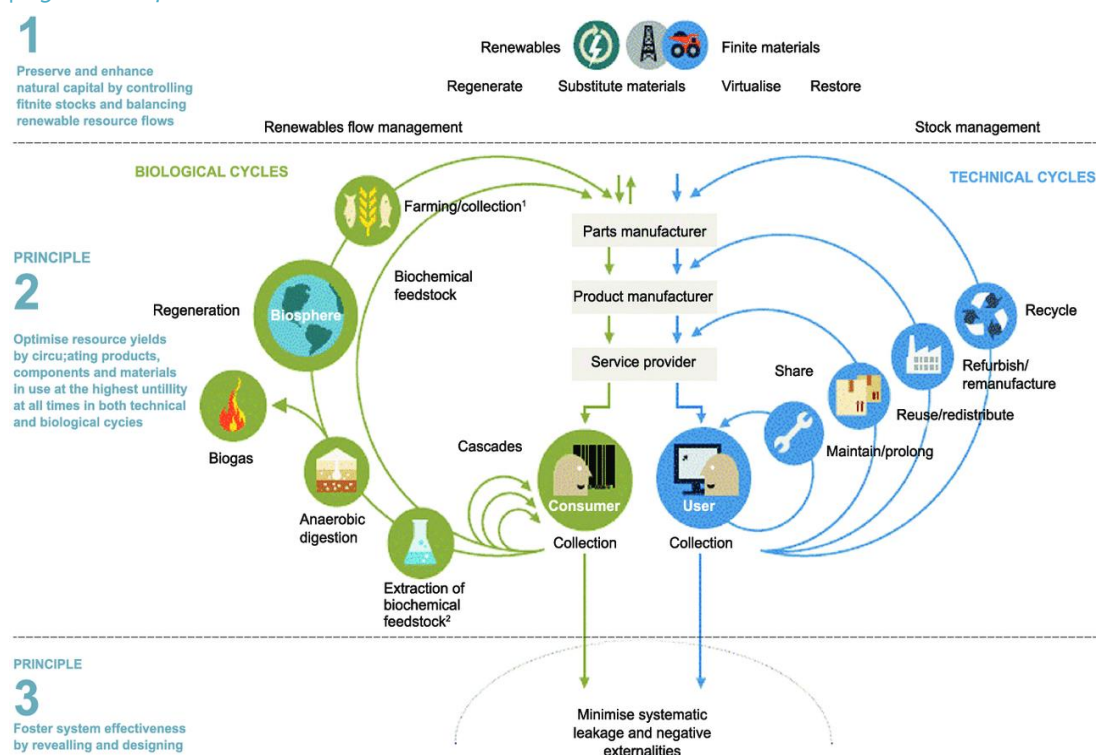
El concepto de Economía Circular es muy amplio y tiene múltiples definiciones. La Comisión Europea la define como un modelo de producción y consumo sostenible que implica compartir, alquilar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar materiales y productos existentes tantas veces como sea posible. Este modelo de producción y consumo

pretende generar un crecimiento económico y social a través de la organización eficiente de todos los elementos y recursos que conforman cualquier cadena de suministro.

Como se ha introducido, esta nueva concepción de la producción implica dejar a un lado el modelo de producción típicamente lineal y conectar con la idea de mantener el valor de los productos, materiales, recursos y servicios en la economía el mayor tiempo posible y apostando por la menor dependencia de los mismo en mercados internacionales. Por tanto, el principal objetivo de la Economía Circular es cerrar el círculo y conectar a los dos extremos del sistema lineal, fabricantes y consumidores, para de esta manera aprovechar al máximo la materia transformada y fabricada.

Con todo esto, una estrategia efectiva para mantener activos los materiales, productos y servicios el mayor tiempo posible sería, por ejemplo, la optimización de los recursos a lo largo de todo el proceso de producción desde el mismo diseño, a través de la creación de biomateriales más resistentes y con una mayor longevidad. La Economía Circular también se extiende a los servicios, ya que, por ejemplo, a través de las tareas de reparación y mantenimiento de productos o reutilización de materiales se hace posible una mayor prolongación incluso de su vida útil.

| Figura 1. El proceso de Economía Circular



Fuente: Ellen McArthur Foundation

Consciente del potencial de la Economía Circular y ante la magnitud del problema de utilización intensiva de recursos y generación masiva de residuos, la **Comisión Europea** ha adoptado un papel clave, estableciendo los pilares y sirviendo de guía para definir el

camino que tanto las empresas como las administraciones públicas y la sociedad en su conjunto deben de seguir para que la transición hacia la circularidad sea posible.

Entre sus principales acciones cabe destacar la elaboración del "*Circular Economy Action Plan*" en 2015, donde se esbozó un primer plan para impulsar el empleo, crecimiento, inversión y desarrollo de una economía sin emisiones de carbono, eficiente en el uso de recursos y más competitiva. Como continuación a esta iniciativa se lanzó el "*EU Strategy for Plastics in the Circular Economy*" en 2018, centrando la atención en los retos vinculados a la producción, el consumo y el final de la vida útil del plástico. Más recientemente y siguiendo el plan elaborado en el año 2015 es importante destacar "*A New Circular Economy Action Plan for a Cleaner and More Competitive Europe*" (2020), en el que se anuncian iniciativas para todo el ciclo de vida de los productos, abarcando desde el diseño y la fabricación hasta el consumo, reparación, la reutilización y reciclaje. Además, se trata de un elemento central de "*The European Green Deal*", la hoja de ruta de la Unión Europea hacia la neutralidad climática, la cual será posible cuando haya una completa transición de la economía hacia la circularidad.

Resulta importante remarcar el hecho de que la Unión Europea toma como documento de referencia los 17 "*Objetivos de Desarrollo Sostenible*" (ODS) contemplados en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Por lo tanto, el itinerario a seguir hacia un modelo económico más circular está completamente alineado con la Agenda 2030 de la ONU. La Economía Circular es una palanca clave para alcanzar, en especial, los ODS 7 (energía asequible y no contaminante), ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico), ODS 9 (industria, Innovación e infraestructura), ODS 11 (ciudades y comunidades sostenibles), ODS 12 (producción y consumo responsables), ODS 13 (acción climática) y ODS 17 (alianzas para lograr los objetivos).

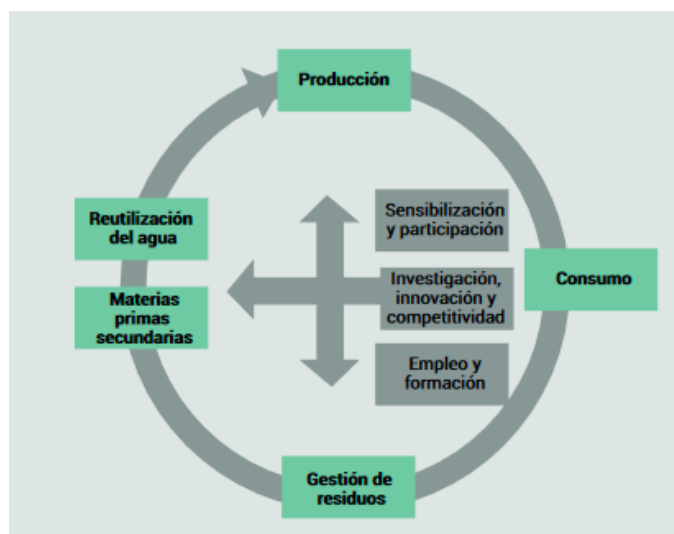
Además de estas políticas diseñadas para la práctica de la circularidad y para el conjunto de la industria y sectores de consumo, la Comisión Europea se encuentra desarrollando un plan de acción con un mayor nivel de concreción sectorial. Se trata de "*The Circular Economy Strategic Research and Innovation Agenda*" (CE SRIA), en el marco del proyecto H2020 "CICERONE", el cual se encarga del desarrollo la coordinación estratégica entre los objetivos y prioridades regionales, nacionales y europeas. La agenda en cuestión abarca las siguientes líneas maestras: 1) Ciudades Circulares, 2) Industrias Circulares, 3) Cerrando el Ciclo y 4) Eficiencia de recursos en territorio y mar. En el cuarto bloque, de algún modo, queda contemplada la circularidad en el **entorno portuario** haciendo referencia a la posibilidad de un diseño ecológico para las embarcaciones eléctricas, así como el desarrollo de materiales compuestos innovadores y reciclables para las embarcaciones, entre otras acciones.

Poniendo el foco en las acciones tomadas en el ámbito nacional y tal y como se recoge la noticia comentada en esta alerta, el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico ha anunciado la inminente aprobación de la "**Estrategia Española de Economía Circular 2030**". Se trata de una clara apuesta de futuro, que se enmarca

dentro de las directrices de Europa en esta línea de crecimiento sostenible y que, además, en estos momentos, puede jugar un papel clave en la recuperación de la crisis económica generada por los efectos del COVID-19, en tanto en cuanto se estima que pueda movilizar inversiones por valor de más de 2.000 millones de euros y generar nuevos empleos ante el cambio de paradigma de producción.

Tomando como referencia el *"Plan de Acción de la Comisión"* y atendiendo a la información disponible en el borrador, los ejes de actuación sobre los que se focalizarían las políticas e instrumentos de dicha *"Estrategia Española de Economía Circular"* serían la producción, consumo, gestión de residuos, materias primas secundarias, y reutilización del agua. Este último eje se incorpora como un eje individual debido a la importancia que tiene el agua en el arco mediterráneo. Siendo un elemento esencial, se planteó separar con objeto de darle un tratamiento específico más allá de la obtención de materias primas secundarias y por su especial incidencia en la economía española. Además, con carácter transversal y en el borrador de dicha estrategia, se incorporan los ejes de sensibilización y participación de los ciudadanos, investigación, innovación y competitividad, así como empleo y formación para la transición hacia una Economía Circular.

| Figura 2. Ejes de actuación de la Estrategia Española de Economía Circular



Fuente: Borrador Estrategia Española de Economía Circular

Dentro de la citada estrategia y con referencia al entorno portuario, se pautan directrices enfocadas al diseño y aprobación del crecimiento azul, el impulso de un sistema comunitario de gestión y auditorías ambientales (EMAS) en todo el Sistema Portuario de Interés General, la creación de un esquema nacional coherente de pesca de basura que proteja y recupere la biodiversidad y los ecosistemas marinos, así como el impulso de los residuos de construcción y demolición (RCD) en los puertos.

Esta referencia al entorno portuario en la estrategia nacional, está respaldada por Puertos del Estado y alineada con la *"Estrategia de Sostenibilidad de Puertos"* (2019), donde se incluye también alguna referencia a la Economía Circular. De hecho, en el caso de España, la economía circular suele estar incluida en otros planes más generales de carácter medioambiental, con una importancia relativa, de modo que la aprobación de la Estrategia Española de Economía Circular es, en este sentido un hito de enorme importancia, que podría tener grandes implicaciones en el modelo actual.

Como comentado, en el caso de los puertos españoles hasta ahora la Economía Circular se ha tratado como un aspecto más de las consideraciones medioambientales, algo que es diferente en otros países y que depende tanto de los sistemas de gobernanza como de las actividades realizadas en el área portuaria. En este sentido, el modelo de gobernanza de los puertos juega un papel fundamental para lograr identificar cuáles son los elementos clave a la hora de impulsar una estrategia de Economía Circular en sus instalaciones puesto que deben hacerse conjugar las normativas que existen en dichos ecosistemas. En el caso de los puertos del Norte de Europa, sus órganos de gestión son, en general, las municipalidades y, por tanto, la estrategia seguida tiene en cuenta todos los flujos de residuos que se producen en las ciudades. Además, la localización de industrias en suelo portuario obliga a las estrategias conjuntas a atender las necesidades de circularidad en todos los estamentos. En los puertos del Sur de Europa, la gestión suele recaer en general en Autoridades Portuarias y en los Ministerios correspondientes que no tienen por qué ser los municipios en los que se localizan. En este caso, la estrategia de circularidad económica se limita al recinto portuario.

Pese a que aún queda un largo camino por recorrer para la plena implementación de prácticas de Economía Circular en los **puertos**, sí que puede observarse una toma de conciencia creciente, que va a jugar un **papel clave** en la implementación global de la circularidad. En este sentido, los puertos desempeñan un papel crucial como facilitadores de la transición hacia dichas prácticas, ya que son clave en el tráfico de mercancías, ejerciendo de punto de intercambio modal entre los entornos marítimos y terrestres, donde además confluyen todo tipo de residuos y flujos industriales. Además, alojan industrias activas en el tratamiento, reciclaje y transporte de residuos siendo promotores activos de círculos de innovación donde se acaba generando un valor agregado. Por lo tanto, estos pueden ser las locomotoras para el desarrollo y aplicación de iniciativas de Economía Circular y creadores de nuevas posibilidades de valor. Para hacer esto realidad, es necesario involucrar a los puertos de manera activa en este nuevo método de producción y consumo, más, si se tiene en cuenta que el 90% de lo que consumimos viene por vía marítima y su papel dinamizador.

Uno de esos casos en los que se percibe una toma de conciencia de la importancia de la implementación de la economía circular en entorno portuario es el de **Valenciaport**. Para este caso, la Autoridad Portuaria de Valencia, dentro de su ambiciosa estrategia de sostenibilidad disponen de un grupo de trabajo bajo el marco de la iniciativa EcoPorts de la "European Sea Ports Organisation" (ESPO). Adicionalmente cuentan con las certificaciones medioambientales ISO14001 y EMAS y es uno de los pocos puertos del

mundo que publican su huella de carbono. Asimismo, la Autoridad Portuaria de Valencia pertenece al grupo de interés del proyecto “**LOOP-Ports – Circular Economy Network of Ports**”<sup>1</sup> (cofinanciado por EIT Climate-KIC y coordinado por la Fundación Valenciaport) pretende facilitar la transición hacia la circularidad en el entorno portuario, tratando de implicar no solo a las Autoridades Portuarias, sino que también al conjunto de la comunidad portuaria. En el caso de Valencia, el interés de las empresas del clúster en el tema es importante, como evidencia el alto grado de participación en el taller de economía circular organizado en el puerto en el marco del proyecto LOOP-Ports, logrando reunir a más de 36 empresas para analizar la mejor estrategia de fomento de economía circular.

Este proyecto ha identificado tres áreas de intervención en las cuales se podría trabajar en aspectos de Economía Circular enfocado a puertos (Figura 3). La primera área aborda la **optimización de la capacidad y extensión de la vida útil del puerto y activos portuarios**, grúas, muelles, boyas u otros equipos a través de un sistema de uso y mantenimiento más inteligente. Aunque a pequeña escala, en el Puerto de Valencia ya existe alguna iniciativa de venta de grúas que no sirven en una terminal a otra más cercana, promoviendo el mercado de segunda mano o la adaptación de grúas STS para atender barcos portacontenedores más grandes. Además, hay también empresas que comparten alquiler de materiales y camiones, fomentando una reducción en las emisiones.

Figura 3. Ejes de actuación de la Estrategia Española de Economía Circular



Fuente: Proyecto “LOOP-Ports – Circular Economy Network of Ports”

La segunda área de intervención se centra en los **flujos circulares dentro de los puertos** en el que se podría abordar nuevos usos para los residuos que se generan tanto en el recinto portuario como aquellos que proceden de los barcos, tales como desechos y subproductos o residuos de industrias dentro de los puertos y actividades de (re) desarrollo del puerto. En el caso de Valenciaport, se presenta la oportunidad de

<sup>1</sup> [www.loop-ports.eu](http://www.loop-ports.eu)

incorporar materiales reciclados, inteligentes y de reacondicionamiento en las nuevas terminales. Otro ejemplo de alternativa podrían ser las actividades relacionadas con el reciclaje de buques y de instalaciones "offshore" y/o acuicultura para reactivar clústeres. Además, se presenta una nueva oportunidad de valorizar MARPOL V (Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques), concretamente en relación a los residuos generados por los buques. Otra iniciativa llevada a cabo en el Puerto de Valencia es la obligatoriedad de las empresas contratistas a reutilizar el 100% de los residuos generados tras las obras.

El último marco de actuación para hacer dichas prácticas sería el de los puertos como parte de **mercados circulares**, eje estrechamente conectado con los flujos de exportación e importación y la valorización de residuos entre diferentes países en mercados con esquema colaborativo. En este sentido, el envío de maquinaria de segunda mano a terceros países podría representar una oportunidad de fomento de Economía Circular.

No obstante, y para que este tipo de prácticas sean exitosamente implementadas se necesita la **cooperación** tanto de grandes empresas, como pueden ser las terminales y las grandes industrias en suelo portuario, para que actúen como vehículo de contagio para las empresas más pequeñas, así como la propia Fundación Valenciaport, centros de investigación, institutos tecnológicos, universidades y resto de agentes de la comunidad portuaria. La formación en Economía Circular en el clúster portuario además se torna en un elemento clave para la consecución de objetivos alcanzables en este ámbito.

Nos encontramos en un momento donde la economía y la sociedad se enfrentan a serios restos estructurales que se han visto seriamente agravados por la crisis generada por el COVID-19. Ante este panorama, iniciativas como la Economía Circular se convierten en elementos clave y potenciales para que las empresas e instituciones estén a la vanguardia y sean nodos de competitividad a nivel mundial buscando el reequilibrio entre usos y recursos. En este contexto y como se ha explicado, los puertos, por su casuística pueden convertirse en laboratorios de ideas o "*Circular Hub*" y por lo tanto actuar como facilitadores clave en la transición hacia este tipo de prácticas, a través del fomento de la innovación y la colaboración entre agentes.